

Peaks & Plains Medical, Inc. 1-800-585-4201

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Esta Notificación entra en vigencia 26 de marzo 2013

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA PUEDE SER USADA Y REVELADA Y COMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE

Estamos obligados por ley a proteger información médica.

Estamos obligados por ley a proteger la privacidad de la información médica sobre usted y que le identifica. Esta información médica puede ser información sobre la atención médica que le proporcionamos o el pago de la asistencia sanitaria prestada a usted. También puede ser la información sobre su pasado, presente o futura condición médica.

También estamos obligados por ley a proveerle este aviso de prácticas de privacidad que explican nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica. La ley nos obliga a seguir los términos de este aviso. En otras palabras, sólo se nos permite usar y divulgar su información médica en la forma que hemos descrito en este aviso. Podemos cambiar los términos de este aviso en el futuro. Nos reservamos el derecho de hacer cambios y para hacer el nuevo aviso efectivo para toda la información médica que mantenemos. Si nosotros hacemos cambios al aviso: El aviso nuevo sera disponible en nuestra sala de espera. Tenemos copias de la nueva notificación disponibles bajo petición. Por favor, póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201 Extension 149 para obtener una copia de nuestro Aviso actual) o visite nuestro sitio web en prácticas [www.peaks-plains.com/resources/Privacy Notification.com](http://www.peaks-plains.com/resources/Privacy%20Notification.com)

El resto de esta notificación ilustra:

Discute cómo podemos utilizar y divulgar información médica acerca de usted.

Explica sus derechos con respecto a la información médica sobre usted.

Describe cómo y dónde se puede presentar una queja relacionada con la privacidad.

Si, en cualquier momento, usted tiene preguntas sobre la información en este aviso o acerca de nuestras políticas de privacidad, procedimientos o prácticas, puede comunicarse con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201 extension 149.

PODEMOS USAR Y REVELAR INFORMACIÓN MÉDICA EN VARIAS CIRCUNSTANCIAS

Podemos utilizar y divulgar información médica sobre los pacientes todos los días. Esta sección de nuestro Aviso explica con cierto detalle cómo podemos utilizar y divulgar información médica sobre usted con el fin de proporcionar atención médica, obtener el pago de dicha asistencia sanitaria, y operar nuestro negocio de manera eficiente. En esta sección se menciona entonces brevemente varias otras circunstancias en las que podemos usar o revelar información médica acerca de usted. Para obtener más información acerca de cualquiera de estos usos o divulgaciones, o sobre cualquiera de nuestras políticas de privacidad, procedimientos o prácticas, póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201 ext 149.

1. Tratamiento

Podemos usar y revelar información médica sobre usted para proporcionarle tratamiento

médico para usted. En otras palabras, podemos usar y revelar información médica acerca de usted para proporcionar, coordinar o administrar su atención médica y servicios relacionados. Esto puede incluir la comunicación con otros profesionales de la salud respecto a su tratamiento y coordinar y administrar su atención médica con otros.

Ejemplo: Jane es una paciente en el departamento de salud. La recepcionista puede usar información médica sobre Jane para designar una cita. Es probable que el médico utilice la información médica sobre Jane cuando revise la condición de Jane y ordene un análisis de sangre. Es probable que el técnico del laboratorio utilice la información médica sobre Jane al procesar o revisar sus resultados de la prueba de sangre. Si después de revisar los resultados de la prueba de sangre, el médico concluye que Jane debe ser referida a un especialista, la enfermera puede revelar información médica sobre Jane al especialista para ayudar al especialista en la prestación de una atención adecuada para Jane.

2. Pago

Podemos usar y divulgar su información médica para obtener el pago por los servicios de atención médica que usted recibió. Esto significa que entre el departamento de salud podemos utilizar la información médica sobre usted para organizar el pago (Por ejemplo, la preparación de las cuentas y la gestión de cuentas). También podemos revelar información médica sobre usted a terceros (tales como compañías de seguros, agencias de cobro y agencias de informes de los consumidores). En algunos casos, podemos revelar información médica acerca de usted a un plan de seguro antes de recibir ciertos servicios de atención médica, ya que, por ejemplo, es posible que necesitemos saber si el plan de seguro va a pagar por un servicio particular.

Peaks & Plains Medical, Inc. 1-800-585-4201

Página 2 de 5 J: 2015 Acreditación / Aviso de prácticas de privacidad

Ejemplo: Jane es una paciente en el departamento de salud y ella tiene un seguro privado. Durante una cita con un médico, la enfermera pidió un análisis de sangre. El empleado de facturación del departamento de salud usará la información médica sobre Jane cuando se prepare una factura por los servicios proporcionados durante la cita y la prueba de sangre. La información médica sobre Jane será compartida con su compañía de seguros cuando el empleado de facturación envíe la factura.

Ejemplo: El médico refirió a Jane a un especialista. El especialista recomienda varias pruebas complicadas y costosas. El empleado de facturación puede ponerse en contacto con la compañía aseguradora de Jane antes de que el especialista ejerza las pruebas para determinar si el plan pagará por la prueba.

3. Operaciones de atención médica

Podemos usar y revelar información médica acerca de usted en la realización de una variedad de actividades comerciales que llamamos "operaciones de atención médica". Estas "operaciones de atención médica" actividades nos permiten, por ejemplo, mejorar la calidad del cuidado que proveemos y reducir los costos sanitarios. Por ejemplo, podemos usar o divulgar información médica acerca de usted en la realización de las siguientes actividades: Revisar y evaluar las habilidades, calificaciones y desempeño de los profesionales de la salud que cuidan de usted. Para ofrecer programas de preparación para estudiantes, aprendices, los proveedores de cuidado de la salud o los profesionales no sanitarios para ayudarles a practicar o mejorar sus habilidades.

Cooperar con organizaciones externas que evalúan, los proveedores de atención de la salud certificados o con licencia, empleados o amenities en un campo o especialidad en particular. Revisar y mejorar la calidad, la eficiencia y el costo de la atención que brindamos a usted ya otros pacientes.

Mejorar la salud y reducir los costos para grupos de personas que tienen problemas de salud similares y ayudar a administrar y coordinar la atención a estos grupos de personas.

Cooperar con organizaciones externas que evalúan la calidad del cuidado de los otros y nos proporcionan, incluyendo agencias gubernamentales y organizaciones privadas.

La planificación de las operaciones futuras de nuestra organización.

Resolver quejas dentro de nuestra organización.

Revisando nuestras actividades y usar o revelar información médica en caso de que el control de nuestra organización cambia significativamente.

Trabajar con otras personas (como los abogados, contadores y otros proveedores) que ayudan a que cumplamos con este Aviso y otras leyes aplicables.

Ejemplo: Jane fue diagnosticada con diabetes. El departamento de salud de la información médica de Jane -, así como la información médica de todos los otros pacientes del departamento de salud con diagnóstico de diabetes - el desarrollo de un programa educativo para ayudar a los pacientes a reconocer los primeros síntomas de la diabetes. (Nota: El programa educativo no identificó a ninguno de los pacientes específicos sin su permiso).

Ejemplo: Jane se quejó de que ella no recibió atención médica adecuada. El Departamento de Salud revisó el registro de Jane para evaluar la calidad de la atención proporcionada a Jane. El departamento de salud también discutió el cuidado de Jane con un abogado.

4. Personas involucradas en su atención

Podemos revelar información médica sobre usted a un amigo personal cercano o cualquier otra persona que usted identifique, si esa persona está involucrada en su cuidado y la información es relevante para su cuidado. Si el paciente es un menor, podemos revelar información médica acerca de la menor a un padre, tutor u otra persona responsable del menor, excepto en circunstancias limitadas. Para obtener más información acerca de la privacidad de la información de los menores, en contacto con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201ext 149.

También podemos usar o divulgar información médica sobre usted a un pariente, otra persona involucrada en su cuidado o posiblemente una organización de ayuda de desastres (como la Cruz Roja) si tenemos que notificar a alguien sobre su ubicación o condición.

Usted puede solicitar en cualquier momento a no revelar información médica acerca de usted a las personas que participan en su cuidado. Estaremos de acuerdo a su solicitud y no divulgar la información, salvo en ciertas circunstancias limitadas (como emergencias) o si el paciente es menor de edad. Si el paciente es menor de edad, podemos o no ser capaces de cumplir con su petición.

Ejemplo: el marido de Jane viene regularmente al departamento de salud con Jane para sus citas y él le ayuda con su medicación. Cuando el médico está discutiendo un nuevo medicamento con Jane, Jane invita a su esposo a entrar en la habitación privada. El médico discute el nuevo medicamento con Jane y el marido de Jane.

5. Requerido por la Ley

Vamos a utilizar y divulgar información médica acerca de usted cada vez que estamos obligados por ley a hacerlo. Hay muchas leyes estatales y federales que nos obligan a usar y divulgar su información médica. Por ejemplo, la ley estatal requiere que se reporte heridas de bala y otras lesiones a la policía y reportar el abuso infantil conocido o sospechado o negligencia al Departamento de Servicios Sociales. Nosotros cumpliremos con las leyes estatales y con las demás leyes aplicables.

6. Utilización de prioridad nacional y Revelaciones

Cuando lo permita la ley, podemos usar o revelar información médica acerca de usted sin su permiso para varias actividades que se reconocen como "prioridades nacionales." En otras palabras, el gobierno ha determinado que bajo ciertas circunstancias (descrito más adelante), que es tan importante revelar información médica que es aceptable para divulgar la información médica sin el permiso de la persona. Peaks & Plains Medical, Inc. 1-800-585-4201

Página 3 de 5 J: 2015 Acreditación / Aviso de prácticas de privacidad

Sólo revelaremos información médica acerca de usted en las siguientes circunstancias cuando se nos permite hacerlo por ley. A continuación se presentan breves descripciones de las actividades de "prioridad nacional" reconocidos por la ley. Para obtener más información sobre estos tipos de revelaciones, póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201ext 149.

Amenaza a la salud o a la seguridad: Podemos usar o revelar información médica sobre usted si creemos que es necesario para prevenir o disminuir una amenaza seria a la salud o la seguridad.

Actividades de salud pública: Podemos usar o revelar información médica sobre usted para actividades de salud pública. Actividades de salud pública requieren el uso de la información médica para diversas actividades, incluyendo, pero sin limitarse a, las actividades relacionadas con la investigación de enfermedades, reporte de abuso y negligencia infantil, vigilancia de las drogas o dispositivos regulados por la Administración de Alimentos y Medicamentos, y el seguimiento de las enfermedades relacionadas con el trabajo o lesiones. Por ejemplo, si usted ha estado expuesto a una enfermedad contagiosa, podemos informar de ello al Estado y tomar otras medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

Abuso, negligencia o violencia doméstica: Podemos revelar información médica acerca de usted a una autoridad del gobierno (como el Departamento de Servicios Sociales), si usted es un adulto y tenemos razones para creer que puede ser víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica.

Actividades de supervisión de salud: Podemos revelar información médica acerca de usted a una agencia de supervisión de la salud - que es básicamente un organismo responsable de la supervisión del sistema de salud o ciertos programas gubernamentales. Por ejemplo, una agencia de gobierno podrá solicitar información a nosotros, mientras que están investigando un posible fraude de seguros.

Los procedimientos judiciales: Podemos revelar información médica acerca de usted a un tribunal o un oficial de la corte (como un abogado). Por ejemplo, podríamos divulgar información médica sobre usted a un tribunal si el juez nos ordena hacerlo.

Cumplimiento de la ley: Podemos revelar información médica sobre usted a un oficial de la ley para fines específicos de orden público. Por ejemplo, podemos divulgar información médica

limitada sobre usted a un oficial de policía, si el oficial necesita la información para ayudar a encontrar o identificar a una persona desaparecida.

Médicos Forenses y otros: Podemos divulgar información médica sobre usted a un médico forense o director de funeraria oa organizaciones que ayudan con órganos, ojos y trasplantes de tejidos.

La compensación: Podemos revelar información médica acerca de usted con el fin de cumplir con los trabajadores Trabajadores leyes de compensación.

Organizaciones de investigación: Podemos usar o revelar su información médica a organizaciones de investigación si la organización ha cumplido con ciertas condiciones sobre la protección de la privacidad de la información médica.

Ciertas funciones del gobierno: Podemos usar o revelar información médica acerca de usted para ciertas funciones gubernamentales, incluyendo pero no limitado a las actividades de inteligencia y seguridad nacional las actividades militares y de veteranos y. También podemos usar o divulgar información médica acerca de usted a una institución correccional en algunas circunstancias.

7. Las autorizaciones

Aparte de los usos y divulgaciones descritas arriba (# 1-6), no vamos a usar o revelar información médica acerca de usted sin la "autorización" - o el permiso firmado - de que usted o su representante personal. En algunos casos, es posible que desee utilizar o revelar información médica acerca de usted y nos comunicaremos con usted para pedirle que firme un formulario de autorización. En otros casos, puede comunicarse con nosotros para solicitarnos que divulgar su información médica y le pedirá que firme un formulario de autorización. Si usted firma una autorización escrita permitiéndonos divulgar información médica sobre usted, usted puede revocar luego (o cancelar) su autorización por escrito (excepto en circunstancias muy limitadas, relacionadas con la obtención de la cobertura del seguro). Si usted desea revocar su autorización, puede escribirnos una carta revocando su autorización o llenar un formulario de Revocación de Autorización. Formas de revocación de autorización están disponibles de nuestro Oficial de Privacidad. Si usted revoca su autorización, nosotros seguiremos sus instrucciones, salvo en la medida en que ya hemos confiado en su autorización y tomado algunas medidas.

Los siguientes usos y divulgaciones de su información médica se harán sólo con su autorización (permiso firmado):

Usos y divulgaciones para fines de marketing.

Usos y revelaciones que constituyen las ventas de su información médica.

La mayoría de los usos y revelaciones de las notas de psicoterapia, si mantenemos las notas de psicoterapia.

Cualquier otro uso o divulgación no descritas en este aviso.

Peaks & Plains Medical, Inc. no será en ningún caso venderemos su información médica privada (PHI) sin su autorización expresa y por escrito

USTED TIENE DERECHOS CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA ACERCA DE USTED

Usted tiene varios derechos con respecto a la información médica sobre usted. Esta sección de

la notificación mencionará brevemente cada uno de estos derechos. Si usted desea saber más acerca de sus derechos, por favor póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201 extensión 149.

1. Derecho a una copia de esta notificación

Usted tiene el derecho a tener una copia en papel de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad en cualquier momento. Además, una copia de esta notificación siempre será publicada en nuestra sala de espera. Si a usted le gustaría tener una copia de nuestro aviso, pregunte al recepcionista para una copia o póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad al 1-800-585-4201 extensión 149. Usted también puede encontrar una copia de este aviso en nuestro sitio web en [www.peaks-plains.com/resources/Privacy Prácticas Notificación.com](http://www.peaks-plains.com/resources/Privacy%20Pr%C3%A1cticas%20Notificación.com).

Peaks & Plains Medical, Inc. 1-800-585-4201

Página 4 de 5 J: 2015 Acreditación / Aviso de prácticas de privacidad

2. Derecho de Acceso a inspeccionar y copiar

Usted tiene el derecho de inspeccionar (que significa ver o revisión) y recibir una copia de la información médica sobre usted que mantenemos en ciertos grupos de registros. Si mantenemos sus registros médicos en un sistema de registro electrónico de salud (EHR), puede obtener una copia electrónica de su expediente médico. También nos puede instruir por escrito a enviar una copia electrónica de su historia clínica a un tercero. Si usted desea inspeccionar o recibir una copia de la información médica sobre usted, usted debe proporcionarnos una solicitud por escrito. Usted nos puede escribir una carta solicitando el acceso o llenar un formulario de solicitud de acceso. Acceso a los formularios de solicitud están disponibles en nuestro Oficial de Privacidad.

Podemos negar su solicitud en ciertas circunstancias. Si rechazamos su solicitud, le explicaremos nuestras razones para hacerlo por escrito. También le informará por escrito si usted tiene derecho a que nuestra decisión sea revisada por otra persona.

Si desea una copia de la información médica acerca de usted, se le cobrará una cuota para cubrir el costo de la copia. Nuestros honorarios para las copias electrónicas de sus registros médicos se limitarán a los costos laborales directos asociados con el cumplimiento de su petición.

Estructura de tarifas se suministra a los pacientes por separado a petición

Podemos ser capaces de proporcionarle un resumen o explicación de la información. Póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad para más información sobre estos servicios y los posibles cargos adicionales.

3. Derecho a que la información médica Modificado

Usted tiene el derecho a que nosotros enmendamos (que significa correcto o complemento), la información médica sobre usted que mantenemos en ciertos grupos de registros. Si usted cree que tenemos información que es inexacta o incompleta, podemos enmendar la información para indicar el problema y notificar a otros que tienen copias de la información inexacta o incompleta. Si usted quisiera modificar la información, debe proporcionarnos una solicitud por escrito y explicar por qué usted quisiera que la corriamos. Es posible que pueda escribirnos una carta solicitando una enmienda o llenar un formulario de solicitud de enmienda. Los formularios de enmienda se los proporcionará el Oficial de Privacidad.

Podemos negar su solicitud en ciertas circunstancias. Si rechazamos su solicitud, le

explicaremos nuestras razones para hacerlo por escrito. Usted tendrá la oportunidad de enviarnos una declaración explicando por qué no está de acuerdo con nuestra decisión de rechazar su solicitud de enmienda y nos va a compartir su estado de cuenta cada vez que damos a conocer la información en el futuro.

4. Derecho a una contabilidad de revelaciones que hemos hecho

Usted tiene el derecho a recibir un informe (que significa una lista detallada) de las divulgaciones que hemos hecho durante los seis (6) años anteriores. Si usted desea recibir un informe, puede enviarnos una carta solicitando una rendición de cuentas, llenar un formulario de solicitud de contabilidad, o póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad. Solicitud de Contabilidad formularios están disponibles en nuestro Oficial de Privacidad.

El informe no incluirá varios tipos de revelaciones, incluyendo divulgaciones para operaciones de tratamiento, pago y operaciones de atención médica. Si mantenemos sus registros médicos en un sistema de registro electrónico de salud (EHR), usted puede solicitar que incluye divulgaciones para operaciones de tratamiento, pago y operaciones de atención médica. La contabilidad también no incluirá las divulgaciones hechas antes del 14 de abril de 2003.

Si usted solicita una rendición de cuentas más de una vez cada doce (12) meses, le podemos cobrar una cuota para cubrir los gastos de preparación de la contabilidad.

Estructura de tarifas se suministra a los pacientes por separado a petición

5. Derecho a solicitar restricciones en usos y divulgaciones

Usted tiene el derecho de pedir que limitemos el uso y divulgación de la información médica acerca de usted para tratamiento, pago y atención médica. Bajo la ley federal, tenemos que aceptar su solicitud y cumplir con su restricción (s) solicitado si:

1 Con excepción de lo requerido por la ley, la revelación es un plan de salud para el propósito de llevar a cabo el pago de operaciones de atención médica (y no es para fines de llevar a cabo el tratamiento); y,

2. La información médica se refiere exclusivamente a un artículo de la salud o de servicios para los que la asistencia sanitaria prestada involucrados se han pagado de su bolsillo en su totalidad.

Una vez que estamos de acuerdo con su solicitud, debemos seguir sus restricciones (excepto si la información es necesaria para el tratamiento de emergencia). Usted puede cancelar las restricciones en cualquier momento. Además, nosotros podemos cancelar una restricción en cualquier momento, siempre y cuando le notificamos de la cancelación y continuemos aplicando la restricción a la información recogida antes de la cancelación.

Usted también tiene el derecho de pedir que limitemos la divulgación de su información médica y de tratamiento (s) la asistencia sanitaria a un plan de salud (seguro de salud) o de otra parte, cuando se considera que se refiere exclusivamente a un artículo o servicio de atención médica para que usted, u otro persona en su nombre (que no sea un plan de salud), nos ha pagado en su totalidad. Una vez que usted ha solicitado dicha restricción (s), y su pago completo se ha recibido, debemos seguir su restricción (s).

6. Derecho a solicitar un método alternativo de contacto

Usted tiene el derecho de solicitar ser contactado en un lugar diferente o por un método diferente. Por ejemplo, es posible que prefiera tener toda la información escrita enviada por correo a su dirección de trabajo en lugar de a su domicilio.

Aceptaremos cualquier solicitud razonable de los métodos alternativos de contacto. Si desea solicitar un método alternativo de contacto, debe proporcionarnos una solicitud por escrito. Usted nos puede escribir una carta o llenar una alternativa Formulario de contacto Request. Alternativas Contacto formularios se los proporcionará el Oficial de Privacidad. Peaks & Plains Medical, Inc. 1-800-585-4201

Página 5 de 5 J: 2015 Acreditación / Aviso de prácticas de privacidad

7. Derecho a la notificación si un incumplimiento de su información médica se produce

Usted también tiene el derecho a ser notificado en caso de un incumplimiento de su información médica. Si una violación de su información médica se produce y si esa información no es segura (no cifrado), se le notificará de inmediato con la siguiente información:

Una breve descripción de lo que sucedió; θ

Una descripción de la información de salud que participó; θ

pasos recomendados que puede tomar para protegerse de un daño; θ

¿Qué pasos que estamos dando respuesta a la infracción; θ y,

procedimientos de contacto por lo que pueden obtener información complementaria. θ

8. Derecho a optar por no Comunicaciones para recaudar fondos

Si llevamos a cabo la recaudación de fondos y utilizamos la comunicación como el Servicio Postal de los EE.UU. o el email electrónica para la recaudación de fondos, usted tiene el derecho de optar por no recibir este tipo de comunicaciones de nosotros. Por favor, póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad para darse de baja de las comunicaciones de recaudación de fondos, si opta por hacerlo.

USTED PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA SOBRE NUESTRAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Si usted cree que sus derechos han sido violados o si usted no está satisfecho con nuestras políticas y procedimientos de privacidad, puede presentar una queja por escrito, ya sea con nosotros o con el gobierno federal.

No tomaremos ninguna acción contra usted ni cambiaremos nuestro trato hacia usted de ninguna manera si usted presenta una queja.

Para presentar una queja por escrito con nosotros, usted puede llevar su queja directamente a nuestro Oficial de Privacidad, o puede enviarlo por correo a la siguiente dirección:

Lisa Dewey Peaks & Plains Medical, Inc. 6326 E. Trent Ave., Ste. A., Spokane, WA 99212

Para presentar una queja por escrito ante el gobierno federal, por favor utilice la siguiente información de contacto:

Oficina de Derechos Civiles

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.

200 Independence Avenue, S.W. Room 509F, HHH Building Washington, DC 20201

Línea Gratuita: 1- (877) 696-6775

Sitio web: <http://www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/index.html>

Email: OCRComplaint@hhs.gov

Esta revisión NPP se pondrá a disposición de los pacientes existentes a petición, y se publicará tanto en el sitio web del proveedor en www.peaks-plains.com/resources/Privacy Prácticas Notification.com. Será exhibido en un lugar visible en el local. [Los nuevos pacientes se les](#)

proporcionará una copia del plan nacional de eliminación revisado.